

por la Concejal Secretaria de la Junta de Gobierno Local; en el punto séptimo de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local; punto octavo, de las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados; punto noveno, Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación; y, en el punto décimo, de las Resoluciones de la Secretaría General del Pleno. De todos estos decretos, acuerdos y actas contenidos en este punto y que se refieren a los distintos ámbitos de la gestión municipal, todos ellos han estado a disposición de los miembros del Pleno desde la convocatoria de la sesión, habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Secretario. Pasamos al punto número 11.

Mociones:

11º.- Moción del Grupo Municipal Vox para condenar la corrupción que afecta al Gobierno de la Nación.

- **Sra. Presidenta:** Para formular la primera de ellas tiene la palabra la portavoz de Vox, doña Ainhoa García.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Gracias, muy buenos días. La llegada al poder de Sánchez ha asumido a España en una espiral de degradación institucional, social y económica sin precedentes, guiada exclusivamente por el lucro personal y económico de sí mismo, de su entorno más cercano y de su propio partido. Para ello, tanto Sánchez como sus colaboradores más cercanos han tejido una tupida red de influencias nacionales como internacionales que les han permitido desplegar la mayor trama de corrupción política, moral y económica de nuestra historia. La corrupción del Gobierno ha sido una constante desde su llegada al poder. Los indultos y la posterior amnistía a los golpistas del 1 de octubre y el asalto generalizado a todas y cada una de las instituciones del Estado muestran claramente cómo los españoles llevan 8 años siendo rehenes de un Gobierno corrupto y mafioso que premia y prioriza a todos los enemigos de la nación. Pero junto al asalto institucional y a las cesiones al chantaje separatista, la invasión migratoria y la regularización masiva de más de medio millón de inmigrantes también representan el mayor exponente de la corrupción política de Sánchez. Unas políticas de puertas abiertas que no solo han desmantelado nuestros servicios públicos, han destrozado nuestros barrios, han disparado la inseguridad, sino que además se traducen y tienen como principal objetivo la sustitución de nuestro pueblo y la captación de nuevos votantes con los que perpetuarse en el poder. Desgraciadamente, la gestión de la banda mafiosa de Pedro Sánchez ha terminado costando la vida a numerosos compatriotas. Esta gestión criminal se hizo más que evidente en Adamuz y en Barcelona, con el fallecimiento de 47 españoles, todos ellos víctimas de un Gobierno que, en lugar de gestionar y velar por la seguridad de nuestros servicios públicos, se valía de ellos para enchufar en las empresas públicas que tenían encomendada para garantizar la seguridad ferroviaria y cobrar mordidas y comisiones millonarias de forma fraudulenta. A la corrupción política y moral se une inexorablemente la económica, una corrupción que no solo afecta a sus colaboradores de Gobierno más cercanos sino que, además, señala directamente a sus propios compañeros de partido y a su entorno familiar más próximo. El tiempo y las innumerables fechorías del Gobierno muestran claramente cómo lo peor de Sánchez siempre está por llegar. Y, por eso, por primera vez en la historia de España, la imputación de un ex Presidente de la nación, José Luis Rodríguez Zapatero, que es una demostración más de cómo Sánchez es el común denominador de todas y cada una de las tramas de corrupción. Los Ayuntamientos somos la Administración más cercana al ciudadano y somos los primeros en percibir el desencanto de quienes ven cómo los recursos públicos dejan de destinarse a las verdaderas necesidades de las familias, los jóvenes, los mayores y los trabajadores. Por todo lo anterior, el Grupo Municipal propone para su debate y aprobación: primero, condenar los sucesivos y graves escándalos de corrupción que afectan al Gobierno, al Partido y al entorno personal de Pedro Sánchez y que están sumiendo a nuestra nación en una espiral de degradación sin precedentes; manifestar la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Comenzamos con el turno de intervenciones. En primer lugar, tiene la palabra don Luis Suñer. Sabe que son 30 segundos para fijar la posición de su voto.

- **Luis Suñer Fernández-Cela (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidenta. Sin duda alguna, una mafia ha colonizado las instituciones para hacerse con el botín. Nuestro Ayuntamiento es parte

de la Administración del Estado, recibiendo transferencias procedentes de la recaudación de impuestos nacionales. Se ve afectado, por tanto, su capacidad para ejercer eficazmente sus funciones por una mafia dedicada a robar el dinero del contribuyente. No obstante, esta moción solo tiene una utilidad retórica, porque el Presidente del Gobierno ya ha dicho que no va a convocarlas por nuestro bien, como ha quedado demostrado estos días en el Congreso. Muy bien, dejemos que se cuezan en su salsa.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Suñer. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Repito lo dicho en el Pleno de mayo: Sánchez es un personaje inadmisibles, solo cabe pedir su dimisión inmediata. El daño causado por su Gobierno solo puede ser reparado por una voluntad política firme, que busque el bien común y la defensa de nuestro Estado de Derecho. Sorprendente es que Sánchez siga en la Moncloa y que la oposición lo consienta. Todos los demócratas debemos pedir con una sola voz la convocatoria inmediata de nuevas elecciones. No podremos agradecer nunca lo suficiente al Poder Judicial la independencia y la valentía en la defensa de nuestro Estado de Derecho. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias, Si esta moción se estuviera debatiendo en la Aurora alrededor de los botellines, estaría de acuerdo en muchas de las cosas que aquí se denuncia y seguramente añadiría unas cuantas cosas más. Pero estamos en un pleno municipal, y en un pleno municipal exige rigor, seriedad y respeto a las instituciones. La corrupción hay que combatirla siempre, venga de donde venga. Pero una cosa es denunciarla y otra convertir una moción en un mitin nacional. Y dicho esto, sobrarían con los dedos de una mano para las personas que en este salón no quieren que Sánchez abandone la Moncloa. Pero este no es el foro, ni esta es la herramienta, ni para esto nos han elegido los vecinos de Pozuelo. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias y buenos días a todas y a todos. Yo antes de nada decir que yo no soy afín a Pedro Sánchez, pero le ha elegido democráticamente un país. Si queremos que la democracia y la Constitución vayan por delante, es un señor elegido por todos. Y más allá de eso, me voy a dirigir a usted, Sra. García, como portavoz de Vox. Sinceramente, yo le tengo estima y se lo digo de verdad. A nivel personal, es usted una persona formada, abogada, y además suele defender bien sus posiciones, con solvencia, no hablo de ideología, sino de la persona. Por eso mismo, esta moción me sorprende y no positivamente. No está a la altura de su formación, porque lo que hoy trae usted aquí no es un texto jurídico, ni siquiera es un planteamiento político serio, es otra cosa. Es una acumulación de titulares, sospechas y afirmaciones grandilocuentes que no resisten el mínimo análisis jurídico que, precisamente usted, mejor que nadie, debería manejar. Y, sinceramente, repito, no está a la altura de su formación. Usted sabe que esto no funciona así. Usted sabe perfectamente que en este país una investigación no es una condena, ¿verdad?, ni una imputación es una sentencia. Y un titular no es una prueba. Y, sin embargo, hoy usted está haciendo exactamente eso: convertir sospechas en certezas y este Pleno en un tribunal paralelo. Entonces, vamos a bajar a la realidad. Hablan ustedes de muchos casos, de Begoña Gómez, sí, hay una investigación, mala pinta, pero hay una investigación, no hay sentencia, y además el origen de esa causa incluye denuncias construidas a partir de recortes de prensa. Eso en Derecho usted sabe perfectamente lo que es, es una base más que discutible. Hablan del hermano del Presidente, está en juicio y su propia defensa está señalando debilidades en el origen del procedimiento, pero usted ya ha dictado sentencia, sin esperar, sin matices, sin garantías. También hablan de Zapatero, hay una investigación en curso, sin conclusiones definitivas. Qué mala pinta, pero no hay nada concluido. Pero ustedes con esta moción ya está todo resuelto. A mí me alucina, porque es que de verdad van ustedes más rápido que los propios tribunales. Y el problema no es lo que dicen, es cómo ustedes hacen política. Y aquí está el problema de fondo. Esto no es luchar contra la corrupción. Esto es otra cosa. Es convertir la duda en una acusación, esta acusación en una condena y esa condena en un espectáculo político. Y, además, siempre en la misma dirección. Porque cuando hablamos de corrupción con sentencias firmes en este país, cuando hablamos de tramas acreditadas durante años, ahí la intensidad baja o no existe, desaparece la indignación. Debe ser que esa corrupción les interesa menos, a ustedes y a ellos. Y ahora hablamos de Pozuelo, porque es que aquí estamos mirando por Pozuelo. Y dice usted que estamos más cercanos al municipio y a los vecinos. Pues aquí hay algo muy llamativo y es que hoy traen una moción sobre corrupción

nacional y no dicen absolutamente nada de lo que sí afecta a los vecinos de Pozuelo, por ejemplo, sanidad. Podemos hablar del Hospital Puerta de Hierro, de urgencias saturadas, de especialistas que no llegan, podemos hablar del tema gravísimo de salud mental. Esto es irreal y es lo que viven nuestros vecinos día a día. Y, mientras tanto, tenemos un modelo sanitario donde grandes grupos privados como Quirón gestionan recursos públicos y obtienen enormes beneficios. Y aquí en Pozuelo, elevado a N, porque tenemos a Quirón muy representado. Y, además, es que existen relaciones personales y políticas que, como mínimo, deberían obligarnos a exigir más transparencia. Pero de eso, nada, aquí no se dice nada. Es mucho más cómodo venir aquí a hablar de supuestas tramas lejanas, titulares, que hablar de lo que ocurre en la Comunidad de Madrid y en Pozuelo directamente. Por eso se lo digo, y se lo digo con el respeto personal, pero con absoluta claridad política: usted sabe perfectamente que lo que ha traído hoy aquí no es rigor, no es justicia y, desde luego, no es responsabilidad institucional. Esto es otra cosa, es una forma de hacer política basada en insinuaciones, en exageraciones y en convertir titulares en condenas. Y esto tiene graves consecuencias porque degrada el debate político, desprestigia a las instituciones y, sobre todo, trivializa algo muy serio como es la corrupción. Porque cuando se acusa sin pruebas, cuando se señala sin sentencias, cuando se utiliza la palabra corrupción de manera indiscriminada, ya no se está combatiendo la corrupción, se está banalizando. Y le digo algo más. Si todo vale, si cualquier titular sirve, si cualquier sospecha basta para condenar, entonces la política deja de ser un espacio de responsabilidad y pasa a ser un espacio de ruido. Y eso, sinceramente, no es digno de este Pleno ni de los vecinos a los que representamos. Porque, al final, lo que ustedes han hecho hoy es muy simple. No han traído pruebas, o sí, no han traído rigor y, por ende, no ha traído verdad, ha traído ruido, mucho ruido. Y nosotros no queremos ruido en esta sala. Estamos aquí para hacer política de verdad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. Por parte del Grupo Socialista doña Ana Hernández tiene la palabra.

- **Ana María Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos y todas. Mire, Sra. García, reconozco que cuando terminé de leer esta moción tuve una duda. Si estaba leyendo un texto para el Pleno de Pozuelo o un folleto de propaganda repartido a la salida de un grupo de ultraderecha. Porque esto no es una moción, es una acumulación de insultos, bulos, conspiraciones y descalificaciones impropia de una institución democrática. Hablan ustedes de invasión migratoria, de sustitución del pueblo español, de Gobierno mafioso, de Gobierno criminal; pero ¿qué clase de lenguaje es este? Lo único que les ha faltado a ustedes es meter en esta moción a reptiles infiltrados y a la invasión de los ultracuerpos. Y lo hacen, además, desde una posición absolutamente hipócrita, porque ustedes vienen aquí a hablar de corrupción cuando todavía tienen que explicar mucho de sus cuentas, de sus cuentas públicas, de la financiación de su partido y de la Fundación Disenso, por ejemplo. Vienen a hablar de regeneración democrática quienes admiran a dirigentes internacionales que cuestionan elecciones cuando no les gustan los resultados y lanzan a la gente a la calle a tomar Parlamentos. Vienen a hablar de patriotismo quienes dedican cada día a decir que España es un desastre, que España está hundida, que España está invadida y que España no tiene futuro. Pero mientras ustedes describen una España al borde del colapso, pues los datos nos cuentan una historia realmente muy distinta. Mire, más de 22,3 millones de afiliados a la Seguridad Social, número récord. La cifra de empleo más alta de nuestra historia, la tasa de paro más baja en décadas, por debajo del 10%. La economía, una de las economías que más crece entre las grandes economías europeas, por encima de Francia y de Alemania. Esta es la España real, Sra. García. La España de Vox es otra, una España imaginaria, construida sobre el miedo, el resentimiento, el odio y la mentira permanente. Y, mientras hablan en nombre de los trabajadores, conviene recordar el historial de su partido, vamos a recordarlo. ¿Dónde estaba Vox cuando se aprobó una reforma laboral que redujo la temporalidad y mejoró la estabilidad en el empleo?, votando en contra. ¿Dónde estaban ustedes cuando se revalorizaron las pensiones?, votando en contra. ¿Dónde estaba Vox cuando se plantearon medidas para proteger a quienes tienen dificultades para pagar el alquiler de su vivienda todos los meses?, con Desokupa, Sra. García. ¿Dónde está Vox cuando se refuerzan las políticas sociales, el escudo social y los derechos laborales?, enfrente, siempre enfrente. Vox siempre está con los mismos, con quienes más tienen y contra cualquier medida que amplíe derechos o proteja a la mayoría social. Por eso resulta tan llamativo escucharles hablar en nombre de la gente corriente porque cada vez que la gente corriente ganan derechos, Vox vota en dirección contraria. Pero, además, es que hay algo especialmente preocupante en esta moción, Sra. García. No es que ustedes critiquen al Gobierno, que es legítimo que lo hagan. Lo preocupante es el desprecio que

muestran ustedes hacia las instituciones democráticas cuando los resultados no son los que coinciden con sus intereses o deseos. Mire, Sra. García, su problema no es Sánchez, su problema es que millones de españoles han votado opciones políticas que a ustedes no les gustan. Su problema no es el Gobierno, su problema es la democracia cuando no les da a ustedes la razón. ¿Y saben por qué?, porque tienen una preocupante tendencia a cuestionar la legitimidad de las instituciones cuando los resultados no coinciden con sus posiciones políticas y eso es y demuestra que ustedes tienen un carácter profundamente antidemócrata. Y, por eso, presentan textos como este, porque necesitan una España en ruinas para justificar su discurso, necesitan una sociedad enfrentada para seguir creciendo políticamente, necesitan miedo, enfado, odio y confrontación permanente. Nosotros preferimos la realidad, la realidad de un país que crea empleo, la realidad de un país que crece, la realidad de un país que amplía derechos, la realidad de un país que respeta la justicia. ¿Sabe por qué vamos a votar no a su moción? Porque en un Estado de Derecho responden las personas que hayan cometido irregularidades, no millones de votantes, ni Administraciones Públicas, ni instituciones enteras. ¿Puede este Pleno convocar elecciones generales, Sra. García? No. ¿Puede este Pleno destituir al Presidente del Gobierno? No. ¿Puede esta moción solucionar algunos de los problemas cotidianos de vecinos y vecinas de Pozuelo? Tampoco. Por cada minuto que dedicamos a debatir una moción que este Pleno no puede ejecutar es un minuto que dejamos de dedicar a la vivienda, al transporte, a las instalaciones deportivas o a los problemas reales de Pozuelo. Porque las elecciones se celebran cuando corresponde o cuando existen las mayorías parlamentarias previstas por la Constitución, no porque Vox lo decidas en un pleno municipal. Porque frente al odio de ustedes elegimos convivencia, frente a los bulos elegimos hechos, porque la democracia consiste en respetar las reglas también cuando no se gana. Y eso es, precisamente, lo que esta moción y quienes la van a apoyar demuestra, que ustedes todavía no han entendido las reglas de la democracia. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Hernández. Por parte del Grupo Popular, doña Macarena Lora tiene la palabra.

- **Macarena Lora Gómez (Concejal de Relaciones Institucionales y Proyectos Estratégicos):** Muchas gracias, Presidenta. Pues yo hoy voy a darle la bienvenida a Vox, a esa derecha auténtica, patriótica, la derecha machota, a unirse al Partido Popular en esa misión, la misión más importante que tenemos entre manos, aunque la izquierda no quiera que se bata en este Pleno que es echar a Pedro Sánchez del Gobierno. Llevan ustedes en Vox 3 años de mandato equivocándose de enemigo. Entre purgas internas, que yo ya si un día gobernaran no sé con quién les va a quedar en el partido, y ataques a lo que seríamos nosotros en sus palabras, la derechita cobarde o los cómplices de yo que sé qué Agenda 2030, y se les está pasando la legislatura, fijese el balance, 3 años bloqueando un cambio en vez de acelerarlo, 3 años siendo la muleta del sanchismo. En Pozuelo lo sabemos bien, le voy a dar algún ejemplo más cercano: el 20 de febrero del 2025 se debatió, presentó el Grupo Municipal Popular una moción en términos bastante parecidos en defensa del Estado de Derecho, de la independencia judicial y en contra de la impunidad de delitos de corrupción. Y ustedes hablaron de, bueno usted, teatro del bipartidismo y que Vox sabía lo que necesita España, que tuve que acudir a la fuente porque no me creía que usted hubiera dicho algo así, pero por no hablar de cuando el Gobierno socialista, a traición, quiso enviar 400 menores no acompañados a Pozuelo, un centro que no reunía las condiciones, y ustedes se ausentaron del Pleno y en la misma puerta de esta casa, de este Ayuntamiento, culparon con toda la fanfarria y sus mandos regionales a Isabel Díaz Ayuso de esto. Así es que ahora va a resultar que, Sra. García, que han descubierto, como en Casablanca, que en este casino se juega, ¿no? Ahora han descubierto que, efectivamente, había corrupción en el Gobierno. Yo, bienvenidos a estos 5 minutos de desahogo, 5 vidas me harían falta para hablar de la degradación institucional que vivimos, de glosar en este Pleno la preocupación social y política que se palpa en las calles, como usted también podrá apreciar, en torno a esta trama de investigados que rodea al Presidente del Gobierno. Cinco veces cinco para explicar que un referente moral y político del socialismo pase de la parcelita de León a atesorar suntuosas esmeraldas de Zambia y zafiros de Tailandia, y sin declararlo a Hacienda. Los que tienen problemas con la riqueza no somos nosotros y con la prosperidad. Son ustedes los que no se puede tener más de un piso. Por mí como si se bañan en champán y en Chanel número 5. Pero es que están haciendo dinero a costa del hambre, de la tortura y del futuro de un país, a costa de una narcodictadura. Qué vergüenza, señores de la izquierda. Es que soñaban con situarse en el dado no facha de la historia y resulta que ahora tenemos a una frikimónster, Antoñita la Fantástica, en palabras de una Ministra, zascandileando de despacho en despacho, tratando de encubrir las conductas delictivas de un Presidente del Gobierno, de su entorno, presionando a jueces y buscando trapos sucios de todo el que estorbe. Ustedes que

querían tener poco y estar dispuestos a dar mucho, ustedes que tenían miedo a la extrema derecha y ahora tienen que desayunar todos los días con un directo desde la Audiencia Nacional por alguno de sus altos mandos. Pero bueno, por suerte se respira olor a fin de ciclo y no porque el Presidente del Gobierno o no solo porque el Presidente del Gobierno esté cercado por la justicia, no por las andanzas de cuatro personajes turbios, o no solo, que han hecho una radiografía devastadora de la estatura moral del Partido Socialista, sino también porque aquí en Pozuelo, albricias, también ha cambiado el aire. Si Vox comprende, por fin, que su única meta útil ya que no es capaz de gestionar, sería no obstaculizar a quienes trabajamos para derrotar el sanchismo. A ver si es verdad.

- Sra. Presidenta: Gracias, Sra. Lora. Para cerrar el turno de intervenciones, doña Ainhoa García tiene la palabra.

- Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX): Muchas gracias. Bien, Sra. Lora, antes de iniciar la intervención sí que me gustaría contestarle. Cuando deje de haber tantos Partidos Populares como dedos de la mano hay, es muy probable que podamos sentarnos a hablar. Cuando la Sra. Ayuso, ya que ha citado el tema de los supuestos menores no acompañados, entienda que en la Comunidad de Madrid existen competencias para poder frenar esas llegadas, como ha habido en Extremadura, como ha habido en Castilla y León, como ha habido en Aragón, entonces va a ser mucho más fácil sentarnos a dialogar. Pero encantados, en primer lugar, de acabar con el peor Gobierno de la historia, el más corrupto y criminal que hemos tenido en democracia y, después, cuando sean coherentes con sus principios y actúen exactamente de la misma manera que los defienden en el papel, estaremos encantados de sentarnos a hablar con ustedes. Bien, entrando en lo que es la moción. Escuchando a alguno de los intervinientes me entristece ver cómo piensan que la corrupción que afecta al Gobierno de la nación no afecta a las entidades locales, no afecta a los vecinos de Pozuelo. Pues miren, nosotros consideramos que afecta más que en ninguna otra Administración, por el simple hecho de ser la Administración más cercana a los vecinos. Porque esto, Sra. Cabal y Sra. Hernández, esto no es solo el tema de la corrupción del Gobierno de Sánchez, no es una cuestión política, no es solo una cuestión jurídica, es una cuestión de confianza y es una cuestión de gestión pública. Si la corrupción que afecta hoy al Gobierno de Pedro Sánchez no afectase a los vecinos de Pozuelo, ¿por qué habría transferencias del Estado a los Ayuntamientos? ¿Por qué estaríamos tan preocupados por los Presupuestos Generales del Estado? ¿Por qué estaríamos debatiendo sobre la financiación local, sobre nuevos convenios? Porque lo que afecta al Gobierno de la nación, efectivamente, afecta a todos los municipios y Pozuelo no es la excepción. Simplemente con el ejemplo de los Presupuestos Generales del Estado. Tenemos unos Presupuestos del año 2023 que no han podido ser aprobados nuevos Presupuestos porque no tienen capacidad de sacarlos. Es decir, unos Presupuestos que fueron diseñados en el 2022 para una realidad social y económica del ejercicio 2023 siguen siendo de aplicación en el año 2026, cuando ha habido grandes cambios en materia de inflación, de defensa, de pensiones, de necesidad de inversión pública. Nosotros, los Ayuntamientos, necesitamos depender de una financiación estable y necesitamos una Administración central capaz de ejecutar inversiones. Y si no la tenemos, como es el caso, se retrasan los proyectos, se aplazan las mejoras y aumenta la incertidumbre. Pero, como decía al comienzo, no solo es una cuestión presupuestaria, no solo es una cuestión económica, los casos de corrupción que hoy acechan al Gobierno de la Nación erosionan la credibilidad de todos los vecinos en las Administraciones, debilitan gravemente la democracia y contribuyen a normalizar la cultura del incumplimiento. Y, precisamente por esa razón, Sra. Hernández, traemos hoy a este Pleno la moción. España se levanta y los pozueleros se levantan todos los días con un nuevo caso de corrupción. Una sucesión permanente de investigaciones, de informes de la UCO, de nuevas tramas, de nuevas grabaciones, nuevas investigaciones. Todo lo que gira alrededor del actual Gobierno de la nación es una corrupción política, económica y moral sin precedentes. Podríamos pasar toda la intervención de este Pleno, incluso todo el Pleno de este día, hablando de todos los casos que salpican al Gobierno. Y decía la Sra. Cabal, que le tengo el mismo cariño y el mismo respeto institucional, aunque políticamente no podamos llegar ni a la vuelta de la esquina. Esto no son bulos, Sra. Hernández, esto no son elucubraciones, Sra. Cabal. Estamos hablando del amaño de las votaciones de las primarias, estamos hablando de los indultos y la posterior amnistía a los golpistas del 1 de octubre, estamos hablando de esa regularización de ilegales, de más de 500.000 ilegales por la puerta de atrás que lo que están intentando hacer es alterar el censo electoral, estamos hablando de casos de corrupción, no investigaciones, no bulos, no elucubraciones, imputados, todo su entorno personal y profesional, su mujer, su hermano, su Fiscal General, su número uno, su número dos, que están imputados, que más allá de las cuestiones judiciales que dirimirá un juez, existen las responsabilidades políticas. Porque lo más grave de todo

esto es que parece que están ustedes normalizando los casos de corrupción que tenemos todos los días en los telediarios. Es que lo están normalizando y aquí nadie asume esas responsabilidades políticas más allá de las judiciales. Porque miren, esta moción que decía el Sr. Fernández, que tomando unos botellines, yo no sé lo que hará usted en su tiempo libre, pero esta moción también es muy importante hablarle en este Salón de Plenos. ¿Sabe por qué?, porque es fundamental saber lo que piensan cada uno de los vecinos que están sentados aquí representándoles acerca de lo que está ocurriendo en el entorno personal. De hecho, la propia izquierda, el propio Partido Socialista, debería votar si tienen vergüenza política a favor de esta moción. Y según salieran de aquí, acudir a Ferraz a pedir responsabilidades...

- **Sra. Presidenta:** Sra. García, disculpe un segundo. La Sra. García está interviniendo, vamos a comportarnos de una forma ejemplar, como llevamos haciendo toda la legislatura y uno es libre de decir lo que considere en este Pleno, que es la cuna de la democracia. Si aquí estamos es para decir lo que cada uno, con respeto, le dé la real gana. Sra. Hernández, puede decir exactamente lo que quiera, siempre que no insulte gravemente a ninguno, ni falta de respeto a ninguno de los que estamos aquí. Así que hagan el favor de permitirle a la Sra. García Flórez que termine. Continúe.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchísimas gracias. Les decía que si tienen esa responsabilidad y esa vergüenza política, votarían a favor y según salieran de este Salón de Pleno, irían a Ferraz a pedir responsabilidades políticas. Y si no se asumen, ustedes mismos, si son coherentes con el mensaje que mes a mes nos traen en este Salón de Plenos, abandonarían esas siglas que son incompatibles con un principio de integridad pública. Desde Vox pensamos que España, que los españoles y que los pozueleros merecen mucho más de lo que están viviendo hoy. Merecen unas instituciones limpias, merecen unas instituciones decentes, merecen ejemplaridad y merecen que se les devuelva la voz, porque le tengo que volver a decir, Sra. Hernández, en democracia, las responsabilidades judiciales las dirimen los tribunales, pero la responsabilidad política se dirime en las urnas. Y es fundamental que se devuelva la voz a los españoles, porque cuanto antes lo hagan, mejor para las instituciones, mejor para España y mejor para todos los vecinos de Pozuelo de Alarcón. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Vamos a pasar a la votación de la moción que ha presentado Vox.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada la moción.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Popular, del Sr. Fernández Tomás, de la Sra. Domínguez Peral y del Sr. Suñer Fernández-Cela y 4 votos en contra del Grupo Municipal Socialista y de la Concejala de Somos Pozuelo, acordó aprobar esta moción.)

12º.- Moción del Grupo Municipal Popular en recuerdo y reconocimiento a la figura de Miguel Ángel Blanco.

- **Sra. Presidenta:** Se ha presentado una enmienda por parte de la Sra. Domínguez Peral. Sra. Domínguez, tiene la palabra para presentar su enmienda.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejala no adscrita):** Muchas gracias, Sra. Presidente. La sociedad española está en deuda con las víctimas de la banda terrorista ETA que desde 1968 comenzó su cobarde actividad en toda España. El tiempo pasa y la juventud empieza a no tener un conocimiento claro de lo que es ETA. Muchos son ya los que desconocen quién fue Miguel Ángel Blanco o personajes relevantes de nuestra reciente historia que sufrieron en primera persona las brutales consecuencias del terrorismo de ETA en su ataque a nuestro Estado de Derecho. Asesinado el 10 de julio de 1997, todos tenemos un imborrable recuerdo de este hecho. Ni la sociedad ni los políticos de entonces entraron en el juego del chantaje de la banda terrorista ETA. Miguel Ángel Blanco no es uno más entre los vecinos que dan nombre a calles, plazas o jardines de Pozuelo. Es un héroe nacional. cuyo sacrificio no debe ser olvidado. Presento la siguiente enmienda de adición: añadir el siguiente punto; levantar un monumento conmemorativo en el parque que llevará el nombre de Miguel Ángel Blanco al que se incorpore una placa dedicada a su memoria, en la que se deje constancia de quién

fue Miguel Ángel Blanco, qué fue la banda terrorista ETA y de cómo y por qué fue asesinado por ella en defensa de la libertad y del Estado de Derecho. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Domínguez. Sr. Alba, portavoz del Partido Popular, ¿acepta la enmienda?

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias. Buenos días a todos. Mire, Sra. Domínguez, no lo vamos a aceptar la enmienda. Yo solo agradezco el contenido de la misma, pero la moción nuestra ya está implícito al hacer lo que usted recoge en su enmienda. Por tanto, no vamos a aceptar su enmienda.

- **Sra. Presidenta:** Pues pasamos en este caso a presentar la moción. Tiene la palabra el Sr. Alba.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. No fue un secuestro, fue la escenificación de un asesinato cometido a cámara lenta. Fue la venganza de los seguidores del hacha y la Serpiente por el éxito de la Guardia Civil en la liberación del funcionario de prisiones Ortega Lara. Una liberación que, tras conocer la noticia, llevó al joven concejal a confesar a su madre: no sé cómo ha podido aguantar ese hombre, yo no soportaría un secuestro, a los dos días me moriría. No hizo falta esperar mucho, apenas una semana más tarde, Miguel Ángel Blanco fue secuestrado, torturado durante 48 horas y, finalmente, cruelmente asesinado por la banda terrorista ETA el sábado 12 de julio de 1997. Una actuación que significó, sin duda, una de las actuaciones más crueles y despiadadas del sanguinario historial de la banda terrorista. Todos los que vivimos aquellos días recordamos dónde estábamos y qué hacíamos cuando recibimos la noticia de su secuestro y de su posterior asesinato. Y tenemos muy presente lo que provocó en toda España: una ola de indignación, zozobra, esperanza frustrada, compasión por la víctima y repulsa al terrorismo. Fue un estallido popular que supuso un cambio en la historia de la lucha contra el terrorismo etarra en España. El pueblo español entendió y sintió que el secuestro y asesinato de un joven de 29 años, comprometido con los principios de libertad, pluralidad política y tolerancia, era un atentado contra toda la sociedad, contra todos. Fue una víctima concreta, pero humanizó a todas y cada una de las víctimas. La trascendencia de los valores que encarnaba lo convirtió en un símbolo de resistencia al terrorismo, en un símbolo de convivencia y unidad, de defensa de la decencia moral y de los principios y valores del Estado de Derecho, en el suelo ético sobre el que debemos construir nuestras libertades. El nombre del joven concejal de Ermua es un punto de referencia para quienes vivimos aquellas jornadas pero debe seguir siéndolo para nuestra memoria colectiva. Mantener viva su memoria no es solo un ejercicio de recuerdos, sino un compromiso con la verdad, la justicia y la defensa de los valores democráticos. Las víctimas del terrorismo son el testimonio de la dignidad frente a la barbarie y mantener su memoria es el mejor antídoto para impedir la inversión moral y que el mal se termine por convertir en bien. Por ello, el Grupo Municipal Popular eleva a la consideración del Pleno la siguiente propuesta de acuerdo: modificar la actual denominación del parque de las Cárcavas para que se pase a llamar parque Miguel Ángel Blanco con el fin de que su nombre esté presente en el municipio de forma acorde con la consideración que se merece y en justo reconocimiento a su persona como símbolo que es de la defensa de los valores democráticos en los que se sustenta el Estado de Derecho.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Alba. Pasamos turno de intervenciones. Don Luis Suñer tiene la palabra.

- **Luis Suñer Fernández-Cela (Concejal no adscrito):** Gracias Sra. Presidenta. Hoy asistimos atónitos a la relajación de las condiciones carcelarias del asesino de Miguel Ángel Blanco, fruto de las concesiones realizadas por el Gobierno socialista para asegurarse el apoyo parlamentario de los filotarras. Los que pertenecemos a la generación de Miguel Ángel Blanco no podemos dejar de preguntarnos dónde quedó ese espíritu de resistencia a la imposición del terror, cuándo comenzó esa quiebra de la decencia moral con la que hoy tenemos que enfrentarnos. Así que, cualquier homenaje de recuerdo a las víctimas, de quienes nunca se han arrepentido, tan solo han cambiado de estrategia, contarán con mi más sincero apoyo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** [...] Y seguimos sin ella, donde se contara la trascendencia del sacrificio de las víctimas de ETA. Porque como dice la famosa frase, quienes no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo. La victoria política de ETA y la traición de muchos políticos españoles a las víctimas es algo que no podemos cambiar, pero dejar escrita la

verdad de la historia para las futuras generaciones es algo que sí que está en nuestras manos. Muchas gracias.

- Sra. Presidenta: Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito): Miguel Ángel Blanco es un referente para la sociedad española, un símbolo de libertad, dignidad y unidad frente al terrorismo. Por ello es lógico que su memoria merezca un lugar tan significativo como el parque de las Cárcavas. El estado actual del parque es penoso y dista mucho de lo que fue. Ojalá este cambio de nombre sirva no solo para honrar la memoria de Miguel Ángel Blanco, sino también para que el mantenimiento y la conservación del parque esté siempre a la altura de su legado. Espero que el respeto a su memoria pese lo suficiente para que nunca más se vuelva a dejar morir este parque, como ha sucedido durante este mandato. Gracias.

- Sra. Presidenta: Gracias a usted. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO): Muchas gracias, Sra. Presidenta. Yo tenía aquí preparado mis cosas, pero antes me gustaría decir algo. Espero que esa placa, ese parque y todo eso se conserve mejor que el de Adolfo Suárez, que lo tienen abandonado, la placa, el árbol y todo eso, todo mucho bombo, ahí está pobrecito. Y luego otra cosa, ¿por qué hay que quitar lo de las Cárcavas? A mí es que ese nombre me gusta porque es un nombre de aquí, eran unas cárcavas, yo además que soy geóloga y tengo atracción por ese tipo de nombres, pero bueno, vamos a cambiarlo. Pues yo para empezar quiero dejar algo muy claro, para empezar, para continuar, y es evitar las habituales tergiversaciones que hacen ustedes, la derecha en general, con las posiciones de la izquierda. Nosotros respetamos profundamente la memoria de Miguel Ángel Blanco y de todas y cada una de las víctimas del terrorismo. Y, precisamente por eso, porque lo respetamos, no podemos apoyar esta moción. Porque lo que hoy trae el Partido Popular a este Pleno no es un ejercicio de memoria ni de recuerdo a Miguel Ángel Blanco. Es un ejercicio de oportunismo político, una vez más. No vienen a aportar nada nuevo, ni a reparar nada, ni a responder ninguna demanda vecinal real de Pozuelo, que es para lo que nos han votado a todas nosotras. Vienen simplemente a hacer lo de siempre: recuperar un símbolo, repetir el mismo gesto y colocarlo en el centro del debate político cuando les conviene a ustedes. Y eso ya es muy cansino. Pozuelo ha rendido homenaje a Miguel Ángel Blanco y lo sigue haciendo todos los años. Este país le ha rendido homenaje a Miguel Ángel Blanco, existe reconocimiento institucional, existe memoria colectiva y un recuerdo social. Y, sin embargo, ustedes insisten una y otra vez. Y hay una cosa muy curiosa, porque cuando hablamos de memoria histórica y de nuestros desaparecidos, de nuestros muertos en las cunetas, de familias que llevan décadas esperando verdad, justicia y reparación, entonces ustedes dicen que ya está bien, que removemos el pasado y que somos cansinos. Perdonen, me he perdido algo en este, por qué una cosa sí y la otra no, aquí hay algo que no hila bien. Es que ahora el tema le resulta útil políticamente y entonces a eso no hay cansancio y hay que insistir una y otra vez como un martillo pilón. Y lo siento, pero esto tiene un nombre y es una doble vara de medir porque aquí hay una cuestión de fondo que no podemos ignorar: ETA ya no existe, métanselo en la cabeza, no existe ETA. Pero ustedes se empeñan en que siga estando presente en el debate público cuando les interesa. Y no lo hacen para construir convivencia, no lo hacen para reforzar ningún valor democrático. Lo hacen para mantener un marco político que les ha dado rédito durante años. Y esto no es una opinión, es un patrón. Lo hemos visto ya muchas veces y lo vemos cuando convierte en determinados homenajes en actos partidistas en lugar de actos institucionales. Y lo vemos también cuando el dolor de las víctimas para marcar posiciones políticas actuales que nada tienen que ver con el pasado. Cuando traen a los plenos iniciativas que no responden a necesidades del municipio, sino a estrategias de confrontación. Y lo vemos hoy aquí otra vez. Porque de verdad, ¿alguien cree que cambiar el nombre de un parque en Pozuelo va a mejorar la memoria democrática de este país? ¿De verdad aquí alguien cree que esto aporta algo nuevo al reconocimiento que ya existe? ¿O más bien estamos ante un gesto simbólico vacío que busca otra cosa? Porque hay algo que deberíamos tener todos muy claros: la memoria no se mide por el número de placas, ni por el número de parques renombrados, ni por cuántas veces repetimos un nombre en un pleno. La memoria democrática se construye desde el respeto, desde el consenso y desde la responsabilidad institucional. Y, sobre todo, desde el cuidado de no utilizar a las víctimas como una herramienta política, porque esa es la línea que ustedes cruzan hoy. Y, las víctimas del terrorismo, no son patrimonio de ningún partido, no son un recurso más dentro de un argumentario político. Son de toda la sociedad y merecen algo mucho mejor que ser utilizadas una y otra vez cuando interesa. Cuando la memoria se utiliza de esta manera, deja de ser

un espacio de encuentro y se convierte en un espacio de confrontación, que es lo que ustedes buscan. Y eso no dignifica el recuerdo a nadie, lo banaliza. Y por eso lo decimos claramente, no vale todo en política, no vale todo por un titular, no vale todo por desgastar al adversario y no vale instrumentalizar la memoria de las víctimas para seguir haciendo campaña permanentemente, que es lo que están haciendo ustedes aquí. Nuestro Grupo no va a apoyar esta moción y repito, no porque no reconozcamos la memoria de Miguel Ángel Blanco ni la de todas las víctimas que, tristemente, forman parte del patrimonio democrático de este país sino precisamente porque consideramos que esa memoria merece ser tratada con responsabilidad, con respeto y desde el consenso y no como un instrumento de confrontación política. Las instituciones públicas deben estar a la altura de lo que representan y esto implica preservar la memoria desde la dignidad, no desde la utilización partidista. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. Doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Gracias. Bien, pues desde Vox queremos manifestar nuestro apoyo a la moción que el Equipo de Gobierno trae hoy a este Pleno, porque Miguel Ángel Blanco representa no sólo la memoria de todas y cada una de las víctimas de la banda terrorista ETA, sino que además representa a la perfección a ese pueblo español que dijo no al miedo, que dijo no al chantaje y que dijo no a la violencia. No vamos a olvidar nunca, a pesar de que algunos traten de tergiversar la historia, no vamos a olvidar nunca el gran daño que hizo durante décadas la banda terrorista ETA, asesinando a cientos de inocentes, destrozando la vida de miles de familias y creando una herida muy profunda en la sociedad civil que todavía en la memoria de muchos se encuentra. Pero esa memoria hay que ejercitarla y hay que ejercerla con coherencia porque, si no, escuchamos mensajes como el de la Sra. Cabal. Y es que además hoy tenemos en el Gobierno de la nación a un partido que es el principal responsable de blanquear a la banda terrorista ETA, a la banda más criminal de la historia de nuestra democracia. Y lo hace pretendiendo, reescribiendo la historia, intentando diluir responsabilidades y convirtiendo en socios políticos legítimos a quienes fueron herederos de esa banda terrorista. Vox no va a olvidar nunca que ETA es una banda, una organización criminal que ha sembrado de sangre y de miedo a España durante décadas y tampoco va a olvidar nunca que Sánchez está en la Moncloa gracias al apoyo de EH Bildu. EH Bildu es el partido heredero de esa banda terrorista porque mientras unos apretaban el gatillo otros guardaban silencio o justificaban los crímenes. Y, miren, nos avergüenza y nos repugna por partes iguales que quienes tratan o quienes trataron entonces de destruir la nación hoy estén marcando el rumbo político de España. Y también nos repugna y nos genera vergüenza a partes iguales que, mientras una parte de la sociedad española trata de construir una memoria digna de todas las víctimas del terrorismo, se esté normalizando el tratamiento institucional de quienes apoyan de una manera u otra el terrorismo. Tampoco podemos olvidar desde el Grupo Municipal de Vox la incoherencia que, a veces, muestra el Partido Popular, porque hoy se presenta como el único garante de la memoria de Miguel Ángel Blanco y de todas las víctimas, cuando sabemos que no es así. Pero si es consecuente con sus principios, les tenemos que recordar que, recientemente, han vuelto a dar otro balón de oxígeno a Sánchez, no votando a favor de la propuesta de Vox de la ilegalización de EH Bildu en el Senado. Una vez más, prefieren hacer cálculo electoral, cálculo político, en vez de defender con coherencia, los principios que dicen representar. Porque defender a las víctimas no es ondear una bandera que se pueda agitar cuando interesa solo electoralmente. Y ya que, como decíamos al principio, vamos a apoyar la moción, sí que aprovechamos la petición para pedirles que este parque, que va a llevar el nombre de Miguel Ángel Blanco, esté a la altura de la persona que lo lleva. Porque en la realidad, y los vecinos de la zona lo saben, hay una falta de mantenimiento, hay un deterioro de determinadas áreas y una escasa atención por parte del Ayuntamiento. Por lo tanto, la mejor manera de honrar la memoria de Miguel Ángel Blanco es que ese parque esté a la altura del nombre que va a llevar. Y concluyo ya diciéndoles que este homenaje a Miguel Ángel Blanco, que no se quede solo en esta intervención del Pleno, que no se quede solo en una placa o en el nombre de un parque, que muestren respeto, desde todas las instituciones, todos los partidos políticos, a la figura de Miguel Ángel Blanco y de todas las víctimas del terrorismo; y que preservemos la memoria de Miguel Ángel Blanco, de todas las víctimas y de la verdad histórica. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Socialista, don Ángel Bascuñana, tiene la palabra.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Presidenta, y muy buenos días a todos y a todas. Bueno, Sr. Alba, usted apela en la moción al recuerdo de todos

aquellos que vivimos esos días de julio de 1997 cuando se produjo el asesinato de Miguel Ángel Blanco. Por aquel entonces yo era el Secretario General de las Juventudes Socialistas de Pozuelo y recuerdo perfectamente cómo mientras iniciábamos el montaje de los chiringuitos con motivo de las Fiestas del Carmen, pues tras conocer la noticia hablé con el responsable de Nuevas Generaciones, que creo que en aquella época era el Sr. Pérez Tabernero y decidimos que esas Fiestas del Carmen no habría celebración alguna. Es cierto que el asesinato de Miguel Ángel Blanco marcó un antes y un después en la implicación de la sociedad contra la violencia de ETA. Especialmente de la sociedad vasca, durante mucho tiempo secuestrada por esa violencia y que aquellos días se liberó al salir a la calle y manifestar su indignación. A pesar de ello, entre aquellos días y el cese definitivo de la violencia, ETA mató a 160 personas más, casi el 20% de todos los muertos causados por la banda armada en su historia. Es verdad que fue el asesinato de Miguel Ángel Blanco por su crueldad, su proceso previo de tortura y el hecho de ser un joven concejal el que marcó de forma más contundente a la sociedad española, que se agrupó en torno a su figura, al margen de su afiliación política. Eso era lo de menos en aquel momento, lo importante era cómo la sociedad en su conjunto se unió en la causa común de desprecio al terrorismo desde diferentes posicionamientos políticos. Hubo otros nombres, muchos. Hubo muchos ciudadanos y ciudadanas anónimos, actores en diferentes disciplinas de nuestra sociedad, niños y niñas que también cayeron bajo las acciones de la banda armada. Pero siempre hubo un sentimiento de solidaridad y de indignación conjunta. La vinculación política de la víctima era un mero detalle más, como ser alto o bajo, rubio o moreno. El elemento unificador era el hecho de haber sido una nueva víctima de ETA. Como dicen muchos analistas, comparto que uno de los factores claves del fin de la violencia de ETA fue esa unidad política, ese dejar de lado afinidades y afiliaciones y entender que cada asesinato, cada atentado, era un golpe a nuestro sistema democrático y que la defensa de la democracia y el combate al terrorismo eran cuestión prioritaria. Y lo más valioso fue que ese plano teórico se plasmó en acuerdos y entendimientos que se hicieron ley, con dos iniciativas políticas adoptadas entre 2000 y 2003 que tuvieron un papel clave en la posterior derrota de ETA: el Pacto Antiterrorista, negociado entre los dos grandes partidos nacionales, el PP y el PSOE, y la Ley de Partidos, que tuvo como consecuencia la ilegalización de HB. Y fue precisamente ese entendimiento el que hizo que entre el año 2000 y el 2011 el declive de ETA fuera constante, acabando con el anuncio del cese definitivo de la violencia en octubre de 2011. ¿Merece la pena decir quién gobernaba en aquel momento en España? A mi modo de ver, no. Atribuirse el fin de ETA o atribuirse la mayor indignación por las víctimas me parece precisamente indigno, porque nunca se hubiera conseguido sin una unidad de acción democrática, no sólo de las fuerzas políticas, de la sociedad en su conjunto. Cuando ETA anunció que abandonaba el terrorismo, lo que estaba haciendo era reconocer su impotencia para sostener su enfrentamiento con el Estado, una impotencia que fue consolidándose durante 10 años, el tiempo que tardó ETA en asumir que la sociedad democrática española le había ganado el pulso. Quisieron vestir el cese de la violencia como una decisión voluntaria, cuando en realidad fue la aceptación resignada de la derrota que le infligió el Estado democrático. Desde la presión judicial y policial, la colaboración del Estado francés, que hay que mencionarlo y, principalmente, por la unidad de las fuerzas democráticas. ¿Es importante el reconocimiento público de las víctimas? Sin duda lo es. Y así lo entendemos en nuestro Grupo y por eso apoyaremos su moción. Porque la presencia pública de las víctimas sigue siendo necesaria en un escenario sin ETA. Porque es necesario mantener viva la memoria del pasado, sus consecuencias dramáticas, pero también los hitos de unidad y entendimiento que provocaron para contribuir a afianzar una sociedad en la que el terrorismo queda absolutamente deslegitimado por el testimonio permanente de los afectados por esa violencia. Esta España, camisa blanca, tan acostumbrada a correr un biombo ante su historia, supuestamente para no lastrar el progreso, y que, al no hacer justo homenaje a las consecuencias de su pasado, se arriesga a repetirlo. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Para cerrar el turno de intervenciones, don Félix Alba tiene la palabra.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. Y, permítanme que en esta ocasión, y por respeto a las víctimas, no entre a contestar a alguna de las intervenciones que son partidistas o ideológicas. Lo decía en la exposición de la moción, quienes tuvimos la ocasión de vivir aquellos días y, por tanto, de asistir a la puesta en escena de un asesinato a cámara lenta, guardamos memoria de cuánto sucedió aquellos días, de lo que sucedió y de lo que sentimos. Porque todos sabíamos o presentíamos el final, pero todos también albergábamos una cierta esperanza. Una esperanza que no se sustentaba en nada tangible, pero que necesitábamos para tratar de no dar por segura una realidad que nos negábamos a aceptar. La realidad que

definitivamente fue, una realidad que frustró también definitivamente nuestra esperanza de recuperarle vivo. Pero esa cruel realidad despertó en la mayor parte de la sociedad, en una inmensa parte de esa sociedad, otro sentimiento: el de la rebeldía frente a la barbarie, el de la rebeldía frente a aquellos que utilizaban la fuerza contra la razón, el de la rebeldía frente a aquellos que utilizaban la fuerza contra la democracia y contra el Estado de Derecho. Era una rebeldía que consiguió sacar a muchos de su comodidad cotidiana. Fue lo que se denominó el espíritu de Ermua, un estallido popular que supuso un cambio total en la historia contra el terrorismo etarra en España. Un estallido popular que representó una unidad cívica y moral frente al miedo y la violencia y que se constituyó en un símbolo de dignidad y resistencia democrática, en un factor determinante en el debilitamiento del apoyo social a ETA. Era un ejemplo de cómo la sociedad puede y debe reaccionar de manera masiva y pacífica ante la injusticia y el terrorismo, en la victoria de la conciencia colectiva, de la dignidad y de la moral frente al miedo y el terror. No fue únicamente un acto de solidaridad con la víctima de ETA, sino también, y lo que es más importante, un cambio profundo en la actitud social frente al terrorismo, un legado de civismo y resistencia que debe seguir siendo recordado en España. Mantener su memoria, mantener vivo el símbolo que encarna a Miguel Ángel Blanco, es, y nadie puede negarlo, el mejor antídoto para impedir cualquier fenómeno de inversión moral, cualquier fenómeno que intente convertir el mal en bien. Y ese es el motivo de esta moción, el fin último de esta moción: mantener viva su memoria como muestra de un compromiso con la verdad, con la justicia y con la defensa de los valores democráticos. El olvido puede conducir a una banalización del mal. Una banalización del mal ante la que la palabra y el pensamiento se sienten impotentes. Y no podemos caer en ese olvido, ni en el olvido, ni en la indiferencia. Los que llevan a cabo la violencia tienen muy claro el camino a recorrer: deshumanizar a las víctimas, considerar a los discrepantes como enemigos que no merecen una consideración moral y utilizar el odio como sustento emocional, lo que los terroristas han llamado socializar el sufrimiento, lo que lleva a la conclusión de que matar al otro está moralmente justificado. Lo está porque para los terroristas las víctimas no son en sí mismas un fin, sino un medio. Porque para los terroristas la violencia está justificada para obtener fines políticos. Frente a ello es necesario situar siempre a las víctimas en el centro del relato. Porque hacerlo las convierte en un elemento muy poderoso para privar de legitimidad a la violencia. Frente a los otros delitos son víctimas distintas. Lo son porque, además de sufrir el terror de forma individual, albergan una condición simbólica: representan el ataque al Estado democrático. Cada víctima es una voz creíble, es un testigo directo, es un modo cívico de primera categoría que no pide venganza sino justicia. La ideología que justificaba que se las asesinara, secuestrara y extorsionara, las convierte en víctimas políticas. Y no podemos caer en ese olvido, no podemos ni debemos caer en la desmemoria, porque la memoria es el anverso del olvido. Debemos transmitirnos el conocimiento riguroso de la verdad frente a los peligros que derivan del olvido y la tergiversación, frente a la elaboración de relatos justificativos y absolutorios. Constituye un error relegar al desván el conocimiento de una parte importante del pasado. Algunos tal vez puedan ver en el recuerdo un rasgo identitario, y que haya también algunos que estén deseosos de caer en la tentación del olvido. Pero como ha reflejado un famoso escritor, creo que fue Muñoz Molina, no hay injurias más fáciles de olvidar que las que han sufrido otros, sobre todo si es uno mismo el que las ha cometido. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Alba. Pues por aclarar y antes de pasar a la votación, me apenan mucho sus palabras, Sra. Cabal, porque esta moción no tiene ningún tinte partidista ni tenía ninguna intención. Porque del mismo modo tendrían tintes partidistas todos los actos de homenaje que hacemos año tras año y que usted no se pierde. Y tampoco pierde la ocasión de hacerse una foto en esos actos. Entonces, si tan partidista es un homenaje a Miguel Ángel Blanco, estoy convencida de que no vamos a volverla a ver en ninguna de estas celebraciones. La única razón que ha impulsado a este Gobierno a dedicarle ese parque a Miguel Ángel Blanco es dignificar una figura que creemos que ha marcado un antes y un después en la historia de España. Una figura que es admirada, que es querida y que es reconocida por todos nuestros vecinos y así nos lo han hecho llegar. La idea de dedicarles ese parque que, por cierto, entiendo que muchos de ustedes no pasan por allí desde hace meses porque se está arreglando a muy buen ritmo y además les adelanto que en las próximas semanas se va a adjudicar el contrato para arreglar definitivamente una de las fuentes más bonitas y espectaculares de esta ciudad, con un importe de cerca de medio millón de euros para volverlas a poner en uso. La única razón, como decía, para renombrar ese parque es darle un carácter permanente, un espacio que entendemos que simboliza la vida, el encuentro, la paz y la reflexión, como es un parque, y dotarlo de una forma permanente para que todo aquel vecino que quiera y pueda pasear por allí, pueda disfrutar sentado y recordar y hacer memoria de uno de los

pasajes más negros de nuestra historia. Así que lamento mucho la reflexión que ha hecho porque era absolutamente improcedente. Y dicho esto, pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- Sra. Presidenta: Queda, por lo tanto, aprobada esta moción y pasamos a la siguiente del Grupo Socialista.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 23 votos a favor de los Grupos Municipales Popular, Socialista y Vox, del Sr. Fernández Tomás, de la Sra. Domínguez Peral y del Sr. Suñer Fernández-Cela y 1 abstención de la Concejal de Somos Pozuelo, acordó aprobar esta moción.)

13º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la puesta en marcha de un plan para la renovación de pasarelas sobre grandes viales en nuestra ciudad y la construcción de otras nuevas.

- Sra. Presidenta: Tiene la palabra don Helio Cobaleda.

- Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Buenos días a todos y a todas. La moción es sobre la puesta en marcha de un plan para la renovación de pasarelas sobre grandes viales en nuestra ciudad y la construcción de otras nuevas. Dice así. Pozuelo es una ciudad con demasiadas barreras arquitectónicas. A las propias calles pequeñas con aceras estrechas y multitud de elementos, las mismas que dificultan o directamente impiden el paso, hay que añadir la presencia de grandes carreteras e infraestructuras que segmentan nuestra ciudad. Pozuelo es atravesada por la M-502, la M-503, la M-511 y la M-40, carreteras regionales o estatales que complican o limitan el tránsito de peatones, usuarios de VMP o ciclistas entre nuestros barrios o hacia municipios vecinos. A esto se une también la vía del tren y la del Metro Ligero. Es evidente que estas brechas urbanas limitan la cohesión del territorio, complican la vida del comercio local, de las personas y generan también problemas de tráfico, además de dificultades y problemas de movilidad en modos sostenibles. La ciudad, como concepto, debe ser un espacio diseñado para las personas, no sólo para los coches y en Pozuelo queda mucho por hacer en este sentido. Una ciudad sólo para los coches es cara, más insegura, tiene menos actividad comercial y, frente a eso, una ciudad por la que se pueda caminar sin problemas entre barrios es más saludable, segura y tiene más actividad comercial. Por eso es importante que la movilidad entre zonas se pueda hacer sin problemas a pie y también en bici como modo saludable, no contaminante y que no ocupa espacio apenas tras su uso o incluso en VMP de forma segura. En cuanto a las bicis, ahora que llega Bicimad y, por tanto, habrá un mayor uso de la misma, es necesario más que nunca mejoras en varios puntos para garantizar la seguridad de ciclistas y otros usuarios de pasarelas y vías públicas. Pero, por desgracia, la mayor parte de las pasarelas que hay en Pozuelo no están pensadas para un uso mixto o están mal ubicadas para peatones o tienen pendientes muy grandes y son inseguras, algo que sucede en muchas de ellas. Las más problemáticas, cada una con su casuística, son las que cruzan la M-40 hacia Hipercor y su entorno, las que lo hacen sobre la M-502 a la altura de Quirón y frente a los bomberos o las que cruzan la M-503 a la altura de Pablo VI y Carretera de Húmera. Además, tenemos problemas graves en el paso de Colonia Jardín hacia Ciudad de la Imagen y de este hacia colonia de Los Ángeles. Solo mejorando estas pasarelas y construyendo algunas nuevas podrá garantizarse la movilidad segura entre nuestros barrios y la conectividad con otros municipios, por lo que se presenta la siguiente moción para que se inicie el procedimiento necesario para elaborar un plan de conectividad de la ciudad, mejora, sustitución y nueva construcción de pasarelas que contemple la sustitución de algunas de ellas por otras más anchas, seguras, de doble uso y accesibles: la sustitución de la pasarela de Hipercor o, en su defecto, una reforma de la existente al final de la calle Navacerrada para que sea accesible desde nuevos puntos; la habilitación de un acceso peatonal y ciclista al final de la M-502 con M-503 para garantizar la accesibilidad hacia Somosaguas Centro; el estudio para la construcción de nuevas conexiones entre Prado de la Vega con Colonia Jardín y entre Colonia Jardín y Ciudad de la Imagen; y la mejora del paso inferior bajo la vía del tren junto al centro comercial de la Estación.

- Sra. Presidenta: Gracias, Sr. Cobaleda. Comenzamos con las intervenciones. Don Luis Suñer tiene la palabra.

- Luis Suñer Fernández-Cela (Concejal no adscrito): Gracias, Sra. Presidenta. Le quiero recordar al Sr. Cobaleda esa estampa del Pekín de Mao, con una avenida repleta de bicicletas sin ningún

coche privado en ella. Ejemplo de un régimen donde el colectivo lo es todo y el individuo no es nada. Y es que el coche y las infraestructuras viarias representan la posibilidad de desplazarse cuando y hasta donde se quiera. Dicho esto, la demanda de uso de las pasarelas es baja, con lo que los peatones y ciclistas las utilizan sin que haya molestias. No parece adecuado sufragar un bien público a costa del contribuyente para que los únicos beneficiarios sean los ciclistas del fin de semana. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Sr. Cobaleda, en un mundo ideal en el que no hubiera prioridades, en el que las intervenciones urbanísticas no costaran dinero, en el que Pozuelo tuviera resuelto su problema de escasez de instalaciones deportivas, penoso mantenimiento de los edificios, situación de sus brigadas, etc., apoyaría su moción. Estoy de acuerdo con usted en el que el trazado de muchas de estas pasarelas que menciona es mejorable y que al tener una visión amable de la ciudad que oriente las intervenciones urbanísticas es lo deseable. Pero no puedo estar de acuerdo en una intervención tan general como la que usted plantea y, realmente, no creo que esto sea una necesidad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sra. Domínguez. Don Ignacio Fernández.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Sinceramente, no percibo en la calle ninguna demanda vecinal que justifique esta propuesta. La utilización de estas pasarelas por peatones y ciclistas es, salvo en momentos muy puntuales, muy escasa, por lo que resulta difícil considerarla una prioridad. Ustedes son muy partidarios de los planes generales cuando los tienen que aplicar los demás, pero parecen olvidar que las Administraciones deben actuar sobre las necesidades reales de los vecinos y no sobre planteamientos ideológicos alejados de la realidad cotidiana. Y ya que hablamos de planes generales, quizá el que más surge es uno para que el sanchismo desaparezca de España cuanto antes. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Sr. Fernández. Es conveniente ceñirse al tema. Por parte de Somos Pozuelo, doña Patricia Cabal.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Yo, Sr. Suñer, hágase mirar lo que está diciendo porque parece que vive en otro planeta. Y, Sra. Domínguez, ¿en qué quedamos: gastamos el dinero en plaquitas y en cosas y no gastamos en las cosas que se necesitan o qué? Porque es que usted gasta en cosas y en otras no. No sé. En fin, nosotros vamos a apoyar esta moción porque parte de una realidad que cualquier vecina o vecino conoce perfectamente: Pozuelo de Alarcón no es una ciudad fácil de recorrer a pie, en bici o de forma accesible entre barrios, que no sea utilizando un coche y contaminando. La propia moción describe esa fragmentación provocada por las grandes infraestructuras como la M-502, la M-503, la M-511, la vía del tren, la M-40, el Metro Ligerero. Lo que yo no alcanzo a entender es que no estén de acuerdo con una cuestión como esta. Pueden decir que no es prioritario, pueden decir que no sé, pero que no la entiendan no lo veo, pero bueno, yo creo que no es una cuestión menor. No estamos hablando solo de movilidad, estamos hablando de cómo se vive en una ciudad, de si una persona mayor puede cruzar con seguridad, que no lo puede hacer, de si un chaval puede ir en bicis y sin jugarse el tipo, que no lo puede hacer, de si una persona con movilidad reducida o con un carrito o con una silla de ruedas puede desplazarse con autonomía. Y también de si nuestros barrios están conectados entre sí o son piezas separadas por muros invisibles. La moción señala, además, que estas brechas urbanas perjudican la cohesión del territorio, complican la vida cotidiana, afectan al comercio, problemas de tráfico y en eso también coincidimos. ¿Ustedes no coinciden en eso? A mí me gusta ya cuando hablo que no cuchicheen entre ellas porque me está, es que no me escuchan. Ahora bien, precisamente porque estamos de acuerdo con el fondo, creemos que hay que decir algo más y ese algo más es que Pozuelo no necesita únicamente una lista de pasarelas pendientes, que también, necesita un verdadero plan de conectividad urbana, con criterios objetivos, prioridades claras y compromisos verificables. Porque el riesgo en este tipo de debates es que todos reconozcamos que hay problemas, o no, y enumeremos puntos conflictivos y, sin embargo, dentro de un año todo sigue igual. La moción menciona varias actuaciones concretas: las pasarelas de bomberos, Quirón, la UCM y la reforma o sustitución de pasarela Hipercor, accesibilidad en otras, y la mejora del paso inferior junto a la estación. Y nos parece muy bien que se visualicen esos puntos y que se tomen en cuenta. Pero nosotras también queremos ir más allá. El debate no debe quedarse en qué infraestructuras figuran en la lista, sino en cómo se va a efectuar, prioridad, plazos y con qué interlocución institucional.

Aunque aquí el debate, la interlocución, la opinión de otros brilla por su ausencia, la participación no existe. Y quizás pueda ser un estilo de Gobierno autoritario, quizás, Sra. Tejero, no me escucha, a ver si me oye algo. Siguiendo la moción, que me pierde el ansia por decir muchas otras cosas más, pues muchas de estas barreras no dependen solo de la voluntad política del ayuntamiento. Algunas afectan a carreteras de ámbito regional o estatal y eso exige una coordinación y una exigencia política y una capacidad técnica y administrativa. La moción recuerda que varias de estas vías son de ámbito de este tipo. Por tanto, si esta Corporación quiere ser seria, tiene que comprometerse no solo a estar de acuerdo con la necesidad, sino a liderar un trabajo real con otras Administraciones. Nosotros creemos que ese plan debería apoyarse al menos en cuatro principios. Uno que es la seguridad y la accesibilidad universal; otro que sea la prioridad para las conexiones que más ayuden a coser barrios entre sí y a facilitar desplazamientos, ir a un centro educativo, a un centro sanitario, con un transporte público mejorado; tercero, una mirada de movilidad sostenible de verdad, no pensar estas actuaciones solo para cruzar a pie cuando se pueda, sino para integrar recorridos peatonales, ciclistas y accesibles seguros; y, cuarto, transparencia y calendario. Porque si no hay fases, presupuesto orientativo, interlocución con las Administraciones competentes y seguimiento, el plan corre un riesgo grave de quedarse en una declaración de buenas intenciones. En definitiva, apoyaremos la moción porque compartimos el problema y la necesidad de actuar. Pero también queremos advertir que siempre, demasiadas veces en este Pleno, acabamos diagnósticos razonables que luego no se traducen en una planificación ni en una prioridad. Y si eso vuelve a pasar habremos vuelto a fallar a los vecinos. También queremos decir con claridad que Pozuelo no necesita solo nuevas infraestructuras, necesita una forma distinta de pensar la ciudad, una ciudad menos atravesada por barreras y más pensada para las personas, donde moverse andando, en bici o con autonomía no sea un signo de heroicidad, sino un derecho cotidiano. Ojalá esta moción no sea una más y sirva para abrir de verdad una política municipal de conectividad, accesibilidad y cohesión urbana. Gracias.

- Miriam Picazo Alonso (Primera Teniente de Alcalde): Gracias, Sra. Cabal. Tiene la palabra el concejal de Grupo Municipal Vox, doña Ainhoa García.

- Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX): Gracias. Bien, pues señores del Partido Socialista, compartimos parte de lo que comentan en su moción y es verdad que a Vox le preocupa la seguridad vial de los peatones, la cantidad de barreras arquitectónicas que todavía hoy tenemos en el municipio y la necesidad de mejorar la conectividad en los barrios. Sí es cierto que Pozuelo es atravesada por importantes infraestructuras viarias, que eso dificulta en cierto modo la conexión, la conectividad y que, por lo tanto, tenemos que mejorar determinados pasos y pasarelas. Pero, dicho lo cual, más allá de ese posible diagnóstico, es difícil apoyar una moción cuando vemos que adolece de importantes carencias. Están proponiendo un señor obrón y pocos datos acerca de lo que están proponiendo nos dicen y, además, sabiendo cómo tenemos ahora mismo en el municipio otras prioridades, como polideportivos, como colegios municipales, como estado de aceras, como parques, con un carácter previo a todo lo que nos están proponiendo en esta moción. Y es que, por un lado, nos viene con una larga lista de actuaciones, de sustituir pasarelas, de construir nuevas, de reformar accesos, pero no nos habla en ningún momento de cuál es el prioritario. ¿Se va a hacer todo a la vez, lo pretenden hacer en un corto espacio de tiempo, qué plazo estimado tienen, hay algún análisis de viabilidad, cuánto va a suponer de gasto semejante obra de cambiar todas estas pasarelas? Porque, evidentemente, a la oposición jamás se nos va a pedir que aportemos un informe económico, una memoria económica, pero por lo menos una cierta coherencia en lo que están pidiendo. Porque los vecinos yo creo que merecen un poco más que un decálogo de buenas intenciones, como es lo que últimamente nos traen en este Pleno. Es que merecen proyectos concretos, proyectos que sean más rigurosos y que, por supuesto, sean factibles. Ustedes, además, ignoran que buena parte de esas infraestructuras es probable que tengan algún tipo de conexión con otras Administraciones y, por lo tanto, tenemos que hablar de necesidades de convenios, de plazos, de una coordinación entre esas Administraciones. Y si hay algo que a mí me preocupa, son determinadas aseveraciones que no fundamentan y que a lo mejor en esa segunda intervención pueden entrar en detalle. Hablan de muchas pasarelas con graves problemas, mal ubicadas, pasarelas inseguras. ¿En qué se han basado para dar estas afirmaciones, han tenido alguna reunión con los técnicos del Ayuntamiento que lleguen a esas conclusiones, disponen de algún informe que lo digan, cuál es el grado de usabilidad, de siniestralidad de estas pasarelas antes de liarnos la manta a la cabeza y empezar a tirar con todas las pasarelas del municipio? Porque yo creo que en esto coincidimos todos los Grupos Municipales y Vox, por supuesto, tenemos que mejorar la movilidad del municipio, tenemos que

acabar con las barreras arquitectónicas pero esa necesidad de mejora tiene que ser equilibrada, tiene que ser segura y tiene que ser realista. Necesitamos información acerca del estado real de las pasarelas que hay y de las que se puede pretender hacer, que son unas cuantas. Incluso si hiciera falta hacer una auditoría del estado de las mismas, identificar los problemas, los riesgos, determinar la necesidad de actuación en cada una de las pasarelas de las que están ustedes señalando, un calendario de prioridad y de plazos, ¿se va a acabar en este mandato, lo vamos a acabar en 10 años, qué es lo que están proponiendo? En definitiva, compartimos ese diagnóstico de mejorar la movilidad del municipio, ese diagnóstico de intentar acabar de una vez por todas con las barreras arquitectónicas pero no podemos apoyar una moción si no, a la vista de su segunda intervención, no aclaren esas importantes lagunas para poder decidir el sentido del voto. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. García. Por parte del Grupo Popular, doña Carmen Salas tiene la palabra.

- **Carmen Salas Pérez (Concejal de Movilidad, Grandes Urbanizaciones y Coordinación de Zonas):** Buenos días, Presidenta. El Grupo Municipal Socialista nos presenta hoy una moción que, bajo una apariencia razonable, plantea una forma de actuar que no podemos compartir. La moción comienza afirmando que Pozuelo es una ciudad con demasiadas barreras arquitectónicas, llena de brechas urbanas que limitan la cohesión territorial. Sinceramente, creo que esta afirmación no responde a la realidad de nuestro municipio, sino todo lo contrario. Son precisamente todas esas infraestructuras, las carreteras autonómicas, la M-40, el tren, el Metro Ligero, los pasos elevados, los carriles bici, los que articulan y cohesionan el territorio. Pozuelo es una de las ciudades con mejor calidad de vida de España y esto es así porque, entre otras cosas, durante años se han realizado importantes inversiones en accesibilidad, en renovación urbana, en mejora de espacios públicos, en movilidad sostenible, inversiones procedentes siempre de Gobiernos del Partido Popular. ¿Hay aspectos mejorables?, por supuesto. ¿Existen puntos concretos donde pueden estudiarse mejoras de conectividad?, sin duda. Pero de ahí a describir Pozuelo como una ciudad fragmentada e inaccesible, hay una distancia considerable. Dice usted en su moción una cosa que me ha llamado la atención, que hay que hacer mejoras en varios puntos para garantizar la seguridad de los ciclistas ahora que llega Bicimad. Pues bien, ya que hablamos de la llegada de Bicimad a Pozuelo, conviene recordar que no se trata de una iniciativa espontánea, sino de un servicio implementado gracias al impulso de dos Gobiernos del Partido Popular, algo que también nos gustaría que se reconociera. Respecto a la parte dispositiva de su moción, empieza y acaba como lo hacen en todas sus mociones. Pide usted un plan general de conectividad, pero lo que propone es otra cosa, es una lista de obras concretas, sin justificar, ¿por qué esas y no otras, cuáles son de nueva construcción, cuáles de mejora, cuáles de sustitución? y, por supuesto, como es habitual en sus iniciativas, sin aportar ni estudios técnicos, ni análisis de viabilidad, ni memoria económica, ni nada. Y la guinda del pastel, sin tener en cuenta que la competencia de las distintas Administraciones implicadas, porque ahí están ADIF, el Ministerio de Transporte y la Comunidad de Madrid. Sr. Cobaleda, instar al Ayuntamiento a abordar obras sobre infraestructuras que pertenecen a otras Administraciones públicas, sin hablar antes con estas, es una temeridad y nosotros no lo vamos a hacer, porque además de una temeridad, genera unas expectativas que tienen pocas esperanzas de éxito. Frente a esta forma de actuar, nosotros trabajamos desde la planificación y la gestión. Que la movilidad es una prioridad para este Equipo de Gobierno, creo que es una evidencia. Apostamos por una movilidad segura. Hemos puesto 17 pasos de peatones inteligentes. Conviene recordar nuestro Comité de Movilidad, integrado también por Policía y técnicos municipales, que se reúnen cada 15 días. Seguimos invirtiendo en mantenimiento y mejora de la red viaria municipal mediante una nueva operación asfalto que actuará sobre más de 200.000 metros cuadrados de calzada en distintos puntos de la ciudad. Colaboración constante con el Consorcio y la concesionaria para la mejora del servicio y aumento de la frecuencia. Hemos llevado a cabo trabajos de reparación, repintado y mejora en las pasarelas de Cerro de los Perdigones, Humera M-508 y Prado de la Vega M-511, reforzando su conservación y mejorando las condiciones de seguridad y uso para los peatones. Y apostamos por la movilidad sostenible. Antes de que finalice el año se incorporarán 20 nuevos autobuses eléctricos a su flota, de manera que el 17% de los vehículos que prestan servicio en Pozuelo serán ya de cero emisiones, avanzando así hacia un transporte público más sostenible y eficaz. 40 kilómetros de nuevos carriles bici y ciclocarriles, además de actuaciones de mejora y acondicionamiento de la red existente y la llegada de Bicimad a Pozuelo, ampliando opciones de transporte público sostenible y dando un paso más en la integración del municipio en la red de movilidad metropolitana. No podemos respaldar una iniciativa que dice usted que es un plan, pero que no tiene nada de plan, lo único que plantea es una declaración de

intenciones sin criterios objetivos, sin análisis y sin nada. Es que un plan sin planificación no es nada, no nos parece una propuesta seria ni rigurosa. Por esa razón, nuestro Grupo votará en contra. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Salas. Para cerrar el turno don Helio Cobaleda tiene la palabra.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias de nuevo, Sra. Alcaldesa. Una lástima ver que tantos concejales y concejalas de distintos Grupos no se han parado a mirar la ciudad con ojos de peatón, con ojos de ciclista, con ojos de persona con la movilidad reducida. En particular usted, Sra. Salas, que es la concejala del gremio. Le hemos puesto encima de la mesa un hecho objetivo, y es que hay problemas para la movilidad entre diferentes barrios en muchas zonas de nuestra ciudad. Problemas graves, brechas evidentes, constatables. Las carreteras que atraviesan nuestra ciudad no cohesionan la ciudad, la dividen. Son de tránsito, van de un sitio a otro, pero no sirven en esencia para los vecinos de Pozuelo, sirven en esencia para que vecinos de otras zonas atraviesen nuestra ciudad. Y eso divide nuestra ciudad. También pasa con la vía del tren en menor medida. Y, en esas carreteras en concreto, tenemos una serie de pasarelas que es su obligación arreglar. Porque son pasarelas que en algunos casos ni siquiera cumplen con la legalidad. Esto que le digo a usted se lo digo también al resto de concejales porque convertir la ciudad en una ciudad más accesible, en el que se pueda caminar, en el que se pueda ir en bici, no es la China de Mao, es Barcelona, es Sevilla, es Ámsterdam, es París o es Londres. Se lo digo también a los expulsados de Vox, que en su día traían propuestas a este Pleno diciendo que había que plantear iniciativas para soterrar o cubrir parcialmente la M-503 para conectar la ciudad, cuyo coste, obviamente, es muchísimo mayor del que podríamos estar planteando aquí. Se lo digo también a la Sra. García, que dice que la propuesta le suena bien, como siempre, que puede ser una iniciativa interesante, pero que no es concreta, que un plan, bueno, lo que nos dice mes a mes, luego siempre votan en contra y ellos en lugar de traer propuestas de Pozuelo, lo que hacen siempre es dividir, criminalizar al diferente, traer propuestas llenas de mentiras, de insidias, de insultos, nada extraño en un partido que si no acaba a puñetazos entre sus militantes es de casualidad porque ha expulsado a la mitad de los concejales en la mitad de las ciudades de España. Así que, Sra. García, pues ojalá consiga entender lo que le digo, porque yo creo que es bastante claro lo que decimos en la moción, pero le invito a que en lugar de practicar esa política chusca que practican de la confrontación, el odio y la criminalización, pues trabaje por Pozuelo de una vez, que se está acabando la legislatura y usted lleva toda la legislatura dedicada a otras cosas. Primero a la pelea interna y ahora a la pelea contra todo lo que no sean ustedes. Y vuelvo con la Sra. Salas y recojo lo que decía la Sra. Cabal. Miren, hablan de una planificación más precisa. Nuestra labor aquí, obviamente, no es presentar un proyecto, como bien se ha dicho. Nuestra labor aquí no es presentar un plan técnico. Lo que hacemos es una propuesta genérica, una identificación de un problema y una propuesta para resolver ese problema. El problema es que no me puede decir usted, Sra. Salas, que la pasarela de bomberos es legal, porque no cumple con la legalidad, porque tiene una pendiente mayor a la que marca la normativa. La normativa dice que la pendiente tiene que ser de un 6% como máximo, y esa pasarela tiene entre un 10 y un 12% de desnivel. Es prácticamente imposible pasarla con un carrito de bebé, y la pasan personas con un carrito de bebé con grave riesgo para ellos y para los niños que llevan. Es estrecha, como prácticamente todas, tienen que ser más anchas. La mayor parte de ellas no son compatibles para la bici. Y no me dirá usted que quiere que las bicis atraviesen las rotondas de nuestra ciudad por los pasos que hay, por los cruces que hay, porque es un peligro. Ya se lo hemos dicho en más de una ocasión, porque hay accidentes de bicis constantemente en algunas de ellas, en particular en la de la Universidad Complutense, una pasarela, una rotonda que se va a usar muchísimo más con Bicimad, como usted supongo que intuirá, y, por lo tanto, cualquier accidente que pase ahí, si no se actúa en la pasarela adyacente, pues recaerá un poco sobre su responsabilidad por no actuar. Y es que una bici eléctrica no se empuja fácilmente por estas pasarelas con estas pendientes, no se empuja fácilmente, Sra. Salas, porque pesan mucho más, como quizás, también sabe. Por lo tanto, actuar en esas rotondas, es importante. La pasarela de Quirón está tan alejada del cruce hacia el hospital que la mayor parte de la gente, o muchísima gente, quizás no la mayor parte de la gente, cruza por la propia rotonda, con el peligro que supone para ellos y para el resto de vehículos. En Colonia Jardín tienen un problema con un paso que deberían arreglar, que es muy transitado, que ha sido muy transitado y también ha habido accidentes graves, ahí como la de la Universidad Complutense. Por eso ponemos encima de la mesa todas estas cuestiones, porque las brechas son reales, porque hay un exceso de uso del coche en nuestra ciudad, que se lo hemos

planteado en innumerables ocasiones, y que solo se va a ver reducido si se facilita de verdad la movilidad entre las diferentes zonas, a pie, en VMP, que cada vez va a haber más, y en bicicleta, que cada vez va a haber más, les guste o no les guste, porque aunque digan que hacen mucho, en realidad estos 40 kilómetros de ciclocarriles no aportan nada a día a día, hacen falta infraestructuras realmente seguras para que la gente utilice otros modos limpios y saludables. Mire, ya le he dicho que las pasarelas incumplen la normativa, incumplen el código técnico de la edificación, no solo en cuanto a las pendientes, sino en cuanto a la falta de rebordes en su base, en cuanto a la anchura, en cuanto a la falta de barandillas incumplen con la ley de accesibilidad, ya le he dado detalles de buena parte de ellas. Le digo más, le digo, las ciudades vecinas lo tienen mucho mejor resuelto, no solo las vecinas, Las Rozas, Majadahonda, Boadilla, sino Alcobendas, Getafe o Leganés, ciudades grandes que tienen también carreteras que los atraviesan muchísimo mejor resuelto que nosotros no hay prácticamente ni una pasarela como las que tenemos aquí, tan sumamente altas, con barandillas tan bajas, sin protecciones por abajo, con esas pendientes, prácticamente ni una. Hay pasos soterrados, pasos elevados, hay accesibilidad. Está en su mano pasar a asumir un papel de liderazgo para impulsar de verdad la movilidad activa. Y aunque no le guste la propuesta, yo lo que le invito es que se pongan a trabajar, que contraten alguna empresa, ya que ustedes seguro que no lo van a hacer...

- **Sra. Presidenta:** Sr. Cobaleda, no extienda innecesariamente el tiempo, por favor.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Termina, Sra. Tejero. Contraten alguna empresa, pónganse a trabajar para estudiar la legalidad de nuestras pasarelas y empezar a iniciar un plan para la sustitución progresiva de las más inadecuadas, de las más inseguras y donde más necesidad hay de nuevos pasos seguros para la movilidad que viene. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Le rogaría que dejara de alargar artificialmente sus intervenciones, porque una cosa es que a uno se le vaya un poquito el tiempo y otra cosa es que uno lo alargue por sistema, pero artificialmente, Sr. Cobaleda. Por respeto al resto de sus compañeros de Pleno, no es un debate, no es un debate ni le estoy preguntando. Una cosa es que esta Presidenta sea flexible y que a uno le deje tiempo para terminar de desarrollar una idea y otra cosa es que usted permanentemente alargue artificialmente todas sus intervenciones con el único ánimo de provocar lo que estoy haciendo ahora, que es llamarle la atención. Pues ya lo ha conseguido un Pleno más. Sr. Cobaleda, venga, vamos a votar. Votos a favor. Sr. Cobaleda, deje de montar el numerito que estamos votando.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazada la moción del Grupo Socialista.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y de la Concejal de Somos Pozuelo y 20 votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Vox, del Sr. Fernández Tomás, de la Sra. Domínguez Peral y del Sr. Suñer Fernández-Cela, acordó no aprobar esta moción.)

Ruegos y preguntas:

14º.- Preguntas con respuesta oral en el Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Pasamos al punto número 14, que son las preguntas presentadas con una semana de antelación de respuesta oral.

14.6.- De la Sra. García Flórez sobre los datos de criminalidad del primer trimestre de 2026.

- **Sra. Presidenta:** Para formular la primera de ellas, la Sra. García Flórez tiene la palabra por 5 minutos a repartir en dos turnos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Gracias. A la vista de los datos oficiales de criminalidad correspondientes al primer trimestre de 2026, hechos públicos recientemente, solicitamos al Equipo de Gobierno que valore la evolución de la seguridad en nuestro municipio y explique si considera que las políticas, la planificación y los recursos actualmente destinados a esta materia están ofreciendo los resultados esperados.